CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V) agosto 18 de 2022. A despacho el presente proceso con memorial presentado por la apoderada de la parte demandante. Sírvase proveer.

JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7105

Palmira- Valle del Cauca, 18 de agosto de 2022.
AUTO INT. 1192

Proceso: **LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL**
Demandante: MONICA CÁRDENAS MAPURA
Demandado: CARLOS HUMBERTO BEDOYA LONDOÑO
Radicación: 76520-31-10-001-2021-00193-00

Solicita la apoderada de la parte demandada se fije fecha para llevar a cabo diligencia de exhibición de libros contables, argumentando que en conversación sostenida con el apoderado de la parte actora, acordaron que la misma se debía realizar directamente en las oficinas del Juzgado, petición a la que se accederá y así se dispondrá.

En consecuencia, el **JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE PALMIRA, VALLE,**

R E S U E L V E:

PRIMERO: FIJAR el día **jueves 06 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m.** para llevar a cabo audiencia de exhibición de libros contables del establecimiento de comercio ELÉCTRICOS ESPECIALES, en poder del señor CARLOS HUMBERTO BEDOYA, para extraer la información respectiva necesaria para dicha diligencia de inventarios y avalúos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 266 y ss del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
La Juez

YANETH HERRERA CARDONA

m.h.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

En estado No. 081 de hoy 19 de agosto de 2022 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)

JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA